



FIRMADO POR

La Secretaría de Ayuntamiento DE LA RODA
MARTA MARIA RODRIGUEZ HIDALGO
26/06/2023 9:16**Ayuntamiento de
LA RODA**Nº de Registro de Entidades Locales 01020693
PLAZA CAPITAN ESCRIBANO AGUADO,1
02630 LA RODA

TELEFONO 967441408 - FAX 967441190

NIF: P0206900C

Secretaría

Expediente 1186937Z

**ACTA DE LA SESIÓN DE CONSTITUCIÓN CELEBRADA EN PRIMERA
CONVOCATORIA POR EL AYUNTAMIENTO PLENO EL DÍA 17 DE JUNIO DE 2023
(SEGEX 1186937Z).**

SEÑORES ASISTENTES	NOMBRE/SIGLAS DEL PARTIDO POLÍTICO
D. Juan Ramón Amores García	P.S.O.E.
D ^a Ana Isabel Estarlich León	P.S.O.E.
D. Francisco Vicente Piera Córdova	P.S.O.E.
D ^a María José Fernández Martínez	P.S.O.E.
D. Javier Escribano Moreno	P.S.O.E.
D ^a Eva María Perea Cortijo	P.S.O.E.
D. Alberto Iglesias Martínez	P.S.O.E.
D ^a María Ángeles García Tébar	P.S.O.E.
D. Luis Fernández Monteagudo	P.S.O.E.
D ^a Miriam Alejandra Blanco Quintana	P.S.O.E.
D ^a Eduardo Sánchez Martínez	P.P.
D ^a Ana Isabel Martínez Bautista	P.P.
D. Santiago Blasco Paños	P.P.
D ^a Isabel María Palencia Toboso	P.P.
D. Herminio Nieto Romero	P.P.
D. Constantino Berruga Simarro	P.P.
D ^a María Pilar Grande Alcarria	VOX

Significado de las siglas:

P.S.O.E.: Partido Socialista Obrero Español.
P.P.: Partido Popular.
VOX: VOX.

Secretaria General:D^a Marta María Rodríguez Hidalgo.**Interventora:**D^a Nieves Baquero Tenes.

En el Centro Cultural San Sebastián de la villa de La Roda (Albacete), lugar especialmente habilitado como salón de sesiones para esta ocasión mediante Resolución de la Alcaldía nº 464 de 12-06-2023, siendo las 11:30 horas del día 17 de junio de 2023 y previa convocatoria en forma legal, se reúnen los señores arriba indicados, todos ellos proclamados Concejales por la Junta Electoral de Zona según acta de fecha 02-06-2023 como consecuencia de las Elecciones Locales de 28 de mayo de 2023, al objeto de celebrar sesión constitutiva del Ayuntamiento de La Roda de conformidad con lo previsto en los artículos 195 y 196 de la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General, y artículos 36 y siguientes del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales de 28 de noviembre de 1986, sesión que se celebra de acuerdo al siguiente orden del día:

PUNTO PRIMERO.- CONSTITUCIÓN DE LA MESA DE EDAD Y JURAMENTO O PROMESA DEL CARGO DE SUS COMPONENTES: Estando presentes en el



FIRMADO POR

El Alcalde de Ayuntamiento DE LA RODA
26/06/2023 10:01

AYUNTAMIENTO DE LA RODA

Código Seguro de Verificación: DWAC CYDV 4R7M YQUR WX9Y

Acta Pleno 10ª - 17-06-2023 Constitución - SEFYCU 4387560La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://laroda.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 11



FIRMADO POR

La Secretaria de Ayuntamiento DE LA Roda
MARTA MARIA RODRIGUEZ HIDALGO
26/06/2023 9:16



**Ayuntamiento de
LA RODA**

Nº de Registro de Entidades Locales 01020693
PLAZA CAPITAN ESCRIBANO AGUADO,1
02630 LA RODA

TELEFONO 967441408 - FAX 967441190

NIF: P0206900C

Secretaría

Expediente 1186937Z



FIRMADO POR

El Alcalde de Ayuntamiento DE LA Roda
26/06/2023 10:01

Salón de Sesiones habilitado al efecto todos los Concejales electos y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 195.2 de la Ley Orgánica 5/1985, del Régimen Electoral General y artículo 37.2 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, se procede a la constitución de la Mesa de Edad presidida por D^a María Ángeles García Tébar como Concejala electa de mayor edad y como Vocal el Concejales electo de menor edad D. Alberto Iglesias Martínez, quienes acto seguido pasan a realizar juramento o promesa del cargo según la fórmula establecida en el Real Decreto 707/1979 de 5 de abril.

Siendo la Secretaria de la Mesa la Secretaria General de la Corporación y la Interventora D^a Nieves Baquero Tenes, la Mesa de Edad queda constituida.=====

PUNTO SEGUNDO.- COMPROBACIÓN DE CREDENCIALES DEL RESTO DE CONCEJALES ELECTOS Y SUS DECLARACIONES DE BIENES: Seguidamente, de orden de la Presidencia de la Mesa, se da lectura a las disposiciones referentes a la sesión constitutiva de los Ayuntamientos contenidas en los artículos ya citados de la Ley Orgánica del Régimen Electoral General y del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

A requerimiento de la Mesa, todos los Concejales electos presentan sus respectivas credenciales. La Mesa procede a examinar las mismas comprobando la personalidad de los interesados y cotejando aquéllas con el acta de proclamación de la Junta Electoral de Zona.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 75.7 de la Ley 7/1985 reguladora de las Bases de Régimen Local, todos los Concejales electos han presentado su declaración de bienes, rentas y actividades conforme al modelo aprobado por el Pleno del Ayuntamiento de 29-3-2011.=====

PUNTO TERCERO.- JURAMENTO O PROMESA DEL CARGO DEL RESTO DE CONCEJALES Y TOMA DE POSESIÓN DEL CARGO: Hecha la comprobación de las credenciales y la personalidad de los Concejales electos, excepto las componentes de la Mesa de Edad que ya lo han prestado, pasan a realizar el juramento o promesa del cargo según la fórmula establecida en el Real Decreto 707/1979 de 5 de abril según el orden de mayor a menor número que ocupa cada Concejales dentro de sus respectiva lista electoral, tomando posesión de sus cargos de Concejales de la Corporación.=====

PUNTO CUARTO.- DECLARACIÓN DE CONSTITUCIÓN DE LA NUEVA CORPORACIÓN: Finalizado el juramento o promesa del cargo por los Concejales electos y habiendo formulado todos ellos la preceptiva declaración de actividades y de bienes, la Presidencia de la Mesa de Edad declara constituida la Corporación.=====

PUNTO QUINTO.- ELECCIÓN DE ALCALDE: Acto seguido se procede a realizar la votación para elección del nuevo Alcalde mediante votación nominal según el orden de mayor a menor número que ocupa cada Concejales dentro de su respectiva lista electoral. Previa



AYUNTAMIENTO DE LA RODA

Código Seguro de Verificación: DWAC CYDV 4R7M YQUR WX9Y

Acta Pleno 10ª - 17-06-2023 Constitución - SEFYCU 4387560

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://laroda.sedipualba.es/>



FIRMADO POR

La Secretaría de Ayuntamiento DE LA Roda
MARTA MARIA RODRÍGUEZ HIDALGO
26/06/2023 9:16



**Ayuntamiento de
LA RODA**

Nº de Registro de Entidades Locales 01020693
PLAZA CAPITAN ESCRIBANO AGUADO,1
02630 LA RODA

TELÉFONO 967441403 - FAX 967441190

NIF: P0206900C

Secretaría

Expediente 1186937Z

nominación por el Presidente de la Mesa, cada uno de los Concejales emite su voto de viva voz a favor de alguno de los candidatos o anuncia su abstención según el siguiente detalle:

- Los 10 Concejales de la lista electoral del Partido Socialista Obrero Español votan a su candidato D. Juan Ramón Amores García, que obtiene así 10 votos.
- Los 6 Concejales de la lista electoral del Partido Popular votan a su candidato D^a Eduardo Sánchez Martínez, que obtiene así 6 votos.
- La Concejala de la lista electoral de VOX vota a su candidata D^a María Pilar Grande Alcarria, que obtiene 1 voto.

A la vista del resultado de la votación, y habida cuenta de que D. Juan Ramón Amores García ha obtenido 10 votos, que representa la mayoría absoluta de los Concejales, se dan las condiciones legales para que pueda ser proclamado Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de La Roda.=====

PUNTO SEXTO: JURAMENTO O PROMESA DEL ALCALDE Y TOMA DE POSESIÓN: Celebrada la votación, D. Juan Ramón Amores García pasa a prestar juramento o promesa del cargo de Alcalde-Presidente conforme a la fórmula establecida por el Real Decreto 707/1979 de 5 de abril, tras lo cual la Mesa lo proclama Alcalde-Presidente tomando inmediata posesión del cargo y del bastón de mando y asumiendo en el acto la Presidencia del Pleno de la Corporación.==

PUNTO SÉPTIMO: COMPROBACIÓN DEL INVENTARIO DE BIENES DE LA CORPORACIÓN Y ACTA DE ARQUEO EXTRAORDINARIO: Tras la toma de posesión del Sr. Alcalde, la Corporación procede a la comprobación del Inventario de Bienes del Ayuntamiento y del acta de arqueo extraordinario de cuentas, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 33.2 del Reglamento de Bienes de las Entidades Locales aprobado por Real Decreto 1.372/1986 de 13 de junio.=====

PUNTO OCTAVO: INTERVENCIONES DE LOS PORTAVOCES DE LOS GRUPOS POLÍTICOS Y DE LA ALCALDÍA-PRESIDENCIA: Por último el Sr. Alcalde abre turno de palabra a los representantes de los grupos políticos.

Interviene, en primer lugar, la Concejala y cabeza de la lista electoral de VOX D^a María Pilar Grande Alcarria, quien manifiesta lo siguiente:

"Autoridades, miembros del pleno, público asistente, muy buenas tardes.

En primer lugar, quisiera dar las gracias a todas las personas que han hecho posible que hoy VOX entre a formar parte de este Ayuntamiento como grupo municipal. Gracias a quienes nos han votado, gracias a todos y cada uno de los miembros de la candidatura por su disposición, gracias a todo el equipo de VOX La Roda, especialmente a aquellos que empezaron este proyecto del que hoy ya se recogen frutos. Y, cómo no, gracias a mi partido por haber confiado en nuestra propuesta.

Sr. Alcalde, voy a retomar las últimas palabras de su anterior discurso de investidura. Aquel día, hace cuatro años, reservó usted para el final de su intervención una pregunta: ¿Por qué?



FIRMADO POR

El Alcalde de Ayuntamiento DE LA Roda
26/06/2023 10:01



AYUNTAMIENTO DE LA RODA

Código Seguro de Verificación: DWAC CYDV 4R7M YQUR WX9Y

Acta Pleno 10ª - 17-06-2023 Constitución - SEFYCU 4387560

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://laroda.sedipualba.es/>

Pág. 3 de 11



FIRMADO POR

La Secretaría de Ayuntamiento DE LA Roda
MARTA MARIA RODRÍGUEZ HIDALGO
26/06/2023 9:16



**Ayuntamiento de
LA RODA**

Nº de Registro de Entidades Locales 01020693
PLAZA CAPITAN ESCRIBANO AGUADO,1
02630 LA RODA

TELEFONO 967441408 - FAX 967441190

NIF: P0206900C

Secretaría

Expediente 1186937Z

Con esa pregunta voy a iniciar mi intervención. Es una más de las que me han hecho por la calle en los últimos meses: ¿Por qué?, ¿Que falta te hace?, ¿Cómo se te ocurre?, ¿VOX?

¿Por qué? Porque considero una responsabilidad participar, porque como decía el presidente estadounidense EISENHOWER: La política debería ser la profesión a tiempo parcial de todo ciudadano.

Vivimos en una sociedad en la que apenas hay lugar para la reflexión. Todo nos llega ya pensado. Las noticias opinadas y las decisiones tomadas y, así, no tenemos que arriesgarnos a ir a contracorriente.

El ruido invade el silencio necesario para pensar. Y el poco tiempo libre que nos queda después de cumplir con nuestras obligaciones, nos lo arrebatan las pantallas. Pero, afortunadamente, incluso inmersos en esa rutina diaria todavía surgen momentos que son una llamada a despertar.

Momentos como ir a comprar al supermercado y encontrarte con la persona que pide en la puerta cuando los termómetros ya empiezan a marcar cifras por debajo del cero. Preguntarle que dónde va a pasar la noche y que conteste que en la puerta de Correos. Volver a casa y no poder dejar de pensar en esta situación. Ponerme en contacto con la Policía Local y que te digan que no hay protocolos para esos casos. Acercarte al día siguiente al supermercado con la esperanza de que haya superado esa noche y no sea objeto de un titular en los periódicos.

Otros momentos, como ir con tus hijos a visitar a la familia y andar con mil ojos para que no les atropellen al bajar del coche pues la acera lleva años invadida por un enorme andamio que sostiene los muros de un viejo edificio cuyo único destino es terminar derruido por el paso del tiempo.

Situaciones muy duras, como la de tener un familiar con demencia y que las gestiones para poder acceder a los servicios que permitan su atención, y la de su cuidador, requieran una burocracia y unos plazos que hacen que todo sea todavía más doloroso. Y cuando llegan las posibles ayudas apenas pueden satisfacer las necesidades más precarias como la conciliación familiar.

Días en las que te gustaría detener el tiempo cuando piensas que en pocos años tus hijos tendrán que coger un coche para salir por la noche a disfrutar con sus amigos el fin de semana a otras localidades porque las opciones de ocio en el pueblo son muy reducidas.

Esos finales de mes en los que analizas el extracto de tu banco o tu nómina y observas que buena parte del dinero que has ganado con tu trabajo se destina a pagar impuestos y entonces te preguntas: ¿cómo se gestiona ese dinero?; ¿qué se está haciendo con él?; ¿cómo y a quién se está ayudando y por qué a unos sí y a otros no?

Esos momentos, y otros muchos, van haciendo nacer en tu interior una inquietud. Una inquietud que crece cuando las notificaciones de noticias en el móvil no dejan de recordarte las consecuencias de la degradación de unos valores sobre los que hemos crecido y progresado pero que ahora pretenden ser suplantados por otros nuevos basados en teorías impuestas que asaltan la razón, la lógica y el sentido común.

Y así es como esa inquietud se va transformando en necesidad, en responsabilidad y en la obligación de dar un paso adelante y formar parte de algo más grande y que obliga a salir de tu zona de confort.

Esa es mi contestación al por qué, al qué falta te hace y al cómo se te ocurre...y creo que hablo también en nombre de todos mis compañeros de partido.

Pero me quedaría un porque: ¿por qué VOX? Sí, VOX. Porque es la política que va de frente. Porque VOX ha visto el problema. Porque habla claro. Porque VOX va más allá de lo políticamente correcto y se instala en lo políticamente necesario. Porque está por encima de los ataques y los estigmas. Porque VOX me representa y desde hoy representará en este pleno al 10% de rodenses que han depositado en nosotros su confianza, pero también a otros muchos a los que estamos dispuestos a escuchar y a defender. Porque todo el equipo de VOX La Roda vamos a seguir trabajando, vamos a seguir luchando, conscientes de nuestra aparente insignificancia, pero, como David frente a Goliath, no vamos a dejarnos impresionar.

Hoy empieza nuestra responsabilidad de ejercer oposición y, como han podido ver, no vamos a reservarnos para el siguiente pleno. Esto es política.

Hemos venido a un pleno municipal, a cumplir nuestra función de control, ya habrá otras ocasiones y lugares para extendernos en elogios.



FIRMADO POR

El Alcalde de Ayuntamiento DE LA Roda
26/06/2023 10:01



AYUNTAMIENTO DE LA RODA

Código Seguro de Verificación: DWAC CYDV 4R7M YQUR WX9Y

Acta Pleno 10ª - 17-06-2023 Constitución - SEFYCU 4387560

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://laroda.sedipualba.es/>

Pág. 4 de 11



FIRMADO POR

La Secretaría de Ayuntamiento DE LA Roda
MARTA MARIA RODRÍGUEZ HIDALGO
26/06/2023 9:16



**Ayuntamiento de
LA RODA**

Nº de Registro de Entidades locales 01020693
PLAZA CAPITAN ESCRIBANO AGUADO,1
02630 LA RODA

TELÉFONO 967441408 - FAX 967441190

NIF: P0206900C

Secretaría

Expediente 1186937Z

Aún así, consciente del carácter institucional de este acto me van a permitir que termine con las palabras de un religioso vietnamita:
 Bienaventurado el político que tiene una alta consideración y una profunda conciencia de su papel.
 Bienaventurado el político cuya persona refleja credibilidad.
 Bienaventurado el político que trabaja por el bien común y no por su propio interés.
 Bienaventurado el político que permanece fielmente coherente.
 Bienaventurado el político que realiza la unidad.
 Bienaventurado el político que está comprometido en llevar a cabo un cambio radical.
 Bienaventurado el político que sabe escuchar.
 Bienaventurado el político que no tiene miedo.
 GRACIAS"

A continuación, toma la palabra el Concejal y cabeza de lista electoral del Partido Popular, D. Eduardo Sánchez Martínez, quien realiza la siguiente intervención:

"Buenos días.

Felicidades Juan Ramón Amores García por tu investidura como Alcalde de La Roda; enhorabuena al resto de compañeros de corporación recientemente proclamados concejales del Excelentísimo Ayuntamiento de La Roda para la decimosegunda legislatura democrática de nuestro pueblo.

Saludos a la Secretaria General de nuestro Ayuntamiento: Marta María Rodríguez Hidalgo, y a la Interventora: Nieves Baquero Tenes.

Bienvenidos y saludos cordiales al conjunto de autoridades que nos acompañan en este acto de nueva constitución del Ayuntamiento de La Roda, así como a amigos, vecinos y público en general; incluyendo a aquellos que pueden llegar a escucharnos a través de los medios de comunicación.

Mi nombre es Eduardo Sánchez Martínez e intervengo en calidad de concejal y portavoz del Grupo Municipal del Partido Popular; por lo tanto en representación del equipo de concejales al que pertenezco.

Nos sentimos afortunados ante la posibilidad que la democracia nos brinda de optar a representar a La Roda en su Ayuntamiento; y de haber sido elegidos por los propios rodenses para formar parte, y trabajar, en la corporación municipal 2023-2027 de nuestro Ayuntamiento. Quiero agradecer y destacar también la confianza del Partido Popular de La Roda, al amparo de cuyas siglas pudimos concurrir a las elecciones municipales del pasado 28 de mayo. Partido político de cuyos principios y valores nos honramos en defender, tales como: trabajo, dedicación, respeto, compañerismo, lealtad y vocación de servicio al conjunto de los ciudadanos del pueblo. Pues aunque nos presentamos a un proceso electoral bajo una siglas concretas, lo hacemos en defensa de todos los hombres y mujeres de La Roda; lo hemos dicho y hecho siempre, en ello hemos insistido en la precampaña y campaña electoral de semanas pasadas; y hoy lo ratificamos: estar en el Ayuntamiento de La Roda implica, por responsabilidad y coherencia, prestar atención y dar voz a cualquier vecino independientemente de que en el ejercicio democrático de las elecciones hayamos contados con su respaldo o no. Los concejales del Grupo Municipal del Partido Popular, desde la oposición, proclamamos nuevamente nuestro compromiso con todo el pueblo de La Roda, de cualquier edad, de cualquier sector o condición; que se mejoren sus condiciones, las del pueblo y la calidad de vida de todos los que habitamos La Roda es nuestro objetivo principal y fin último. A todos los rodenses nos debemos, y por y para ellos estamos, y queremos estar, en el Ayuntamiento.

Estoy convencido, sin arriesgarme a equivocarme que, de la misma manera, tanto el Partido Socialista Obrero Español como Vox, buscan lo mejor para nuestro pueblo: que es el objetivo común, el objetivo compartido de toda la corporación del Ayuntamiento de La Roda. Y por lo tanto, aspiro a que nunca perdamos de vista este fin lógico y normal en el trabajo diario y en el debate político. Que cuando nos podamos perder en circunloquios, siempre haya alguien que enfoque el asunto que fuera en los rodenses, en los protagonistas de nuestra acción política, en el único motivo por el que hoy somos el nuevo Ayuntamiento



FIRMADO POR

El Alcalde de Ayuntamiento DE LA Roda
26/06/2023 10:01



AYUNTAMIENTO DE LA RODA

Código Seguro de Verificación: DWAC CYDV 4R7M YQUR WX9Y

Acta Pleno 10ª - 17-06-2023 Constitución - SEFYCU 4387560

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://laroda.sedipualba.es/>

Pág. 5 de 11



FIRMADO POR

La Secretaría de Ayuntamiento DE LA RODA
MARTA MARIA RODRÍGUEZ HIDALGO
26/06/2023 9:16



**Ayuntamiento de
LA RODA**

Nº de Registro de Entidades locales 01020693
PLAZA CAPITAN ESCRIBANO AGUADO,1
02630 LA RODA

TELÉFONO 967441408 - FAX 967441190

NIF: P0206900C

Secretaría

Expediente 1186937Z

de La Roda, y en respuesta a quienes han decidido que seamos nosotros quienes velen por sus preocupaciones, inquietudes, intereses y ambiciones.

Porque ellos, el conjunto de rodenses, estoy seguro, que no perderán nunca el rumbo de lo que quieren: tener cada vez mejores condiciones de vida, aumentar las posibilidades de La Roda y trabajar en crear un mejor legado para nuestros hijos; en gestionar un mejor futuro. Mi voluntad y la de mi grupo no es otra, es esta.

Sólo será responsabilidad nuestra, de los tres partidos políticos representados hoy en el Pleno Municipal, que encontremos las mejores vías y medios para poner todo nuestro empeño en una única dirección, en la de favorecer el desarrollo y calidad de La Roda en todos los ámbitos: social, económico, educativo, tradicional, cultural, empresarial, deportivo, industrial, solidario, sanitario, turístico, festivo... (etcétera). En favor de La Roda y de las condiciones de los rodenses. Evidentemente la dirección del rumbo que lleve el Ayuntamiento le corresponde fijarlo al Equipo de Gobierno, y Juan Ramón Amores como Alcalde será el máximo responsable de conducirlo a buen puerto.

El Grupo Municipal del Partido Popular, y yo personalmente como Portavoz, estamos dispuestos y preparados para remar a favor. De esto que no le quepa la más mínima duda a nadie; nosotros seremos responsables con el cargo que ostentamos y coherentes con los compromisos anticipados antes de las elecciones municipales, para ayudar a que un gran pueblo como ya es La Roda, crezca día a día. Animo al resto de grupos políticos del Ayuntamiento a no remar contracorriente ni a crear lastres y obstáculos donde no los debiera haber.

Nosotros desde la oposición, papel que democráticamente asumimos y aceptamos, queremos aportar, queremos construir, queremos crear; porque estamos convencidos que tenemos muchas cosas buenas para La Roda.

Lógicamente nuestra función de oposición nos lleva a desempeñar trabajos de control, seguimiento y supervisión; de alternativas al Equipo de Gobierno y al Pleno Municipal. Y como grupo responsable y serio, este propósito también lo llevaremos a cabo. Pero siempre, y como ya he comentado anteriormente, sin perder de vista los intereses de los rodenses y las mejoras de La Roda.

Como portavoz del Grupo de concejales del Partido Popular, ratifico públicamente el compromiso de trabajo y presencia por cuatro años; tal y como adelantamos de manera directa a todos los colectivos y personas con las que tratamos en precampaña y campaña; y sirva este acto para hacerlo, no sólo público, sino extensivo este compromiso a todas las personas que vivimos o trabajan en La Roda. Se trata de un compromiso de lealtad, pues no hemos optado al Ayuntamiento de La Roda para otra cosa que no sea trabajar, y para hacerlo desde donde el pueblo ha decidido que lo hagamos, desde la oposición.

Estamos aquí para hacerle la vida más fácil a nuestros vecinos dentro de nuestras posibilidades como Administración Local. Estamos aquí para favorecer y potenciar la riqueza cultural, turística y patrimonial de La Roda; para apoyar a los empresarios (grandes y pequeños) como motor económico y de empleo; para ayudar a nuestros agricultores y ganaderos como un sector fundamental desde el punto de vista económico y social. Estamos aquí para que nuestros jóvenes tengan más y mejores oportunidades, para que nuestros niños y niñas crezcan en un gran contexto social. Estamos aquí para animar y acompañar a nuestros deportistas, que tan buen nombre dan a La Roda. Estamos en el Ayuntamiento para facilitar la labor de nuestro tejido asociativo y ayudarles en sus objetivos. Estamos aquí por nuestros mayores y para ofrecerles vida. Estamos todos en este Ayuntamiento por La Roda.

Antes han estado otros. Ha habido muchas personas, muchos concejales a lo largo de las distintas legislaturas voluntariosos y preocupados por nuestro pueblo. Hoy quiero hacer una merecida mención y un sincero recordatorio a los concejales que han formado parte de la corporación previa. Mi admiración hacia: Delfina Molina Muñoz, Juan Ruiz Carrasco, Sergio Jiménez Fernández, Marta Leal Escribano y Juan Luis Escudero Escudero, todos ellos compañeros del Grupo Municipal del Partido Popular, de quienes me siento muy honrado de haber compartido con ellos funciones de política local; pero sobre todo muy afortunado por contarles entre mis amigos, y entre los de mis actuales compañeros de grupo.

También quiero reconocer a dos concejales del Grupo Municipal del Partido Socialista que han trabajado en la legislatura que cerramos: Emma Escribano Picazo y Juan José Carrilero Martínez. Vaya también para ellos mi reconocimiento por decidir participar de la vida política local.



FIRMADO POR

El Alcalde de Ayuntamiento DE LA RODA
26/06/2023 10:01



AYUNTAMIENTO DE LA RODA

Código Seguro de Verificación: DWAC CYDV 4R7M YQUR WX9Y

Acta Pleno 10ª - 17-06-2023 Constitución - SEFYCU 4387560

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://laroda.sedipualba.es/>

Pág. 6 de 11



FIRMADO POR

La Secretaría de Ayuntamiento DE LA Roda
MARTA MARIA RODRÍGUEZ HIDALGO
26/06/2023 9:16



**Ayuntamiento de
LA RODA**

Nº de Registro de Entidades locales 01020693
PLAZA CAPITAN ESCRIBANO AGUADO,1
02630 LA RODA

TELEFONO 967441408 - FAX 967441190

NIF: P0206900C

Secretaría

Expediente 1186937Z



FIRMADO POR

El Alcalde de Ayuntamiento DE LA Roda
26/06/2023 10:01

Dignifiquemos entre todos los concejales del Ayuntamiento de La Roda la noble labor de la política, especialmente la política local. Los Grupos Municipales de los distintos partidos políticos tenemos la responsabilidad de encontrar vías y medios que nos lleven a alcanzar acuerdos en defensa de los intereses de las personas. Igualmente creo que también es nuestra responsabilidad proyectar un perfil constructivo, digno y representativo de la población de La Roda. Si lo logramos habrá ganado la política, el valor de la gestión municipal; pero sobre todo habrá ganado La Roda. Hagamos de esta legislatura, una buena legislatura... En la que prevalezcan las ideas, los acuerdos, los debates productivos y los puntos de encuentro por encima de los que nos puedan separar; en la que haya un debate político alejando los planteamientos estériles e irrelevantes. Hagamos política de altura. Desde el Grupo que represento estamos dispuestos a asumir este planteamiento, estamos dispuestos a ofrecer, a tender la mano, pero al tiempo exigimos que se nos permita hacer.

Me gusta mi pueblo, adoro a La Roda. Quiero seguir trabajando para hacer un mejor pueblo para todos, pensando en mis hijos, en los hijos de todos los que estamos aquí... creyendo que podemos dejarles un legado político local en positivo, si cada uno desde su perfil político y su función aporta para avanzar.

El Grupo Municipal del Partido Popular quedamos a disposición del resto de partidos políticos de este Pleno; y permaneceremos constantemente al servicio de los vecinos y vecinas de La Roda.

Mi deseo es que la legislatura que hoy comienza sea de entendimiento político, de crecimiento y desarrollo para La Roda; y que dentro de cuatro años la miremos sin arrepentirnos de oportunidades perdidas.

Buenos días, y gracias por su atención."

Seguidamente, toma la palabra el Concejel por la lista electoral del Partido Socialista Obrero Español, D. Luis Fernández Monteagudo, para realizar la siguiente intervención:

"Muy buenos días, amigo Julián Garde, Rector de la Universidad de Castilla-La Mancha. Muy buenos días a todos los representantes políticos que hoy nos acompañáis. Y como no, muy buenos días vecinos y vecinas de La Roda, familiares y amigos y demás personas que hoy estáis junto a nosotros en este acto tan importante para nosotros.

Hace exactamente 4 años, nos encontrábamos en este mismo espacio en el acto de toma de posesión de la nueva corporación, en un gran día para nosotros y para el pueblo de La Roda.

Después de 32 años, recogíamos el guante que nos lanzaban nuestros vecinos y vecinas a través de las urnas, dando su apoyo mayoritario al proyecto del Partido Socialista Obrero Español de La Roda.

Y con ello, arrancaba así para nosotros una legislatura ilusionante, cargada de proyectos, de ideas, de frescura y sobre todo de compromiso con nuestro pueblo y con nuestra gente.

Pero por desgracia, como todos ya saben, ha sido una legislatura muy complicada... La legislatura más compleja que nadie pudiese haber imaginado se nos dibujaba delante de nosotros ante la impotencia de las circunstancias en algunos momentos.

Hemos tenido que hacer frente a una pandemia mundial sin precedentes, el COVID, donde muchos de los nuestros se quedaron en el camino; después llegó la borrasca Filomena, con la mayor nevada de los últimos 50 años causando graves destrozos y desperfectos; luego llegó la guerra de Ucrania, con un impacto negativo en la economía de todos los países y con unas cifras de inflación descontroladas, que han generado un importante y generalizado malestar social con notables repercusiones políticas, sociales y culturales.

Pero, pese a todo ello, pese a todas estas adversidades, lejos de tirar la toalla, hemos sacado lo mejor de nosotros mismos como sociedad, y en la parte que nos correspondía a nosotros como Equipo de Gobierno, les puedo garantizar que todos nos hemos dejado la piel, el sudor y en muchas ocasiones, las lágrimas también, para hacer frente a esta situación y sobreponernos a ella.

¡¡¡Todos juntos lo hemos conseguido!!! Esta situación nos ha robado muchas cosas, nos ha robado casi 2 años de nuestras vidas, nos ha robado a



AYUNTAMIENTO DE LA RODA

Código Seguro de Verificación: DWAC CYDV 4R7M YQUR WX9Y

Acta Pleno 10ª - 17-06-2023 Constitución - SEFYCU 4387560

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://laroda.sedipualba.es/>

Pág. 7 de 11



FIRMADO POR

La Secretaría de Ayuntamiento DE LA Roda
MARTA MARIA RODRÍGUEZ HIDALGO
26/06/2023 9:16



**Ayuntamiento de
LA RODA**

Nº de Registro de Entidades Locales 01020693
PLAZA CAPITAN ESCRIBANO AGUADO, 1
02630 LA RODA

TELÉFONO 967441408 - FAX 967441190

NIF: P0206900C

Secretaría

Expediente 1186937Z

muchos familiares y amigos, pero lo que nunca pudo robarnos fue nuestras ganas de trabajar por y para La Roda; no pudo robarnos nuestro compromiso con todos ustedes y como han podido comprobar, hemos sido capaces de llevar a cabo e implementar nuestro programa electoral cumpliendo más del 80% del mismo.

La transformación de La Roda ha sido una realidad; el cambio que ha experimentado nuestro pueblo durante estos 4 años ha sido espectacular y así lo han refrendado en las urnas nuevamente nuestros vecinos depositando su confianza mayoritaria por 4 años más en nuestro proyecto.

Lo que para algunos, o para alguno, todo esto solamente ha sido fruto de lo que se atrevía a llamar a todas las adversidades que nos han azotado como "La tormenta perfecta", les puedo asegurar que ha sido gracias a la entrega diaria de nuestro alcalde y concejales, al trabajo, al compromiso, al sacrificio y dedicación de todos y cada uno de mis compañeros que han estado en todo momento a la altura de las circunstancias y a los cuales hoy quiero aprovechar para felicitar el trabajo incansable que han realizado en la etapa anterior.

Un trabajo en el que hemos tenido muchísimos aciertos, pero también, como cualquier persona, hemos cometido errores... errores que les puedo asegurar que siempre los hemos utilizado para aprender de ellos y ser mejores en cada ámbito.

Dice el refrán que "El que tropieza y no cae, adelanta camino." Esto significa que, aunque haya obstáculos, lo que importa es seguir adelante, adquirir experiencia de los tropiezos, por lo que algunas dificultades, --las que no son definitivas--, pueden servir de estímulo para avanzar. Esta ha sido nuestra máxima durante los últimos 4 años.

Hemos cumplido con lo que prometimos: un ayuntamiento abierto, transparente, cercano a nuestros vecinos y comprometido con sus problemas. Un ayuntamiento al servicio del pueblo, un ayuntamiento con una gestión donde La Roda ha sido lo primero, por encima de cualquier ideología o color político.

Hemos demostrado empatía, capacidad de gestión, de trabajo, de respuesta ante las adversidades, ---pero sobre todo hemos demostrado que no todos somos iguales, que las cosas se podían hacer de otra manera, ni mejor ni peor, diferente... donde la política deber ser un medio para poder servir a nuestro pueblo y nunca puede ser una forma de servirse; sino de influir, apoyar, trascender y empoderar lo que es verdadero, lo que es justo y lo que requiere transformarse para apoyar a la sociedad, siempre buscando la equidad y la igualdad entre los seres humanos.

Durante estos 4 años hemos colocado a La Roda en el mapa y, "claro que existir ya existía", pero se trataba de encender la luz de ese faro de la Mancha como se nos conoce para que La Roda brillara con más fuerza que nunca y se convirtiese en el referente regional y nacional que hoy es, llegando incluso su luz a brillar en Europa.

Hoy, La Roda es escaparate abierto al mundo entero, en plena expansión y con un potencial enorme y, nos vamos a dejar la piel durante estos próximos 4 años para seguir colocándola en lo más alto de todas las esferas, aprovechando ese magnífico enclave geográfico que tenemos para proyectar e impulsar todos los sectores de nuestro pueblo y explotar el gran tejido asociativo, deportivo, económico y productivo, empresarial y agrícola de nuestra localidad. ¡Que a nadie le quepa la menor duda!

Este reto no queremos afrontarlo solos, por lo que aprovecho mi intervención como Portavoz del Grupo Municipal Socialista, para tender la mano a los dos partidos de la oposición, al Partido Popular y a VOX, para trabajar juntos, hombro con hombro, sumando esfuerzos en aras del objetivo común que a todos nos debe unir, La Roda.

Ni muchísimo menos pretendemos llevar a cabo una legislatura impositiva en la que solamente hagamos valer nuestra condición de mayoría absoluta de concejales en el pleno municipal, sino que pretendemos sumar a cada una de las iniciativas y proyectos que presentemos para nuestro pueblo, el apoyo de todos los partidos que conformamos esta nueva corporación, donde la mayoría no se encuentre en nuestros 10 concejales sino en los 17 que entre todos sumamos.

Queremos un pueblo más justo, más solidario, más moderno, que avance y progrese y que mire al futuro con optimismo e ilusión. Para ello, trabajaremos, para que sea una realidad. Haremos de La Roda un pueblo en el que la gente quiera venir a vivir.

Para ello nuestro objetivo es claro, afrontar esta legislatura desde la



FIRMADO POR

El Alcalde de Ayuntamiento DE LA Roda
26/06/2023 10:01



AYUNTAMIENTO DE LA RODA

Código Seguro de Verificación: DWAC CYDV 4R7M YQUR WX9Y

Acta Pleno 10ª - 17-06-2023 Constitución - SEFYCU 4387560

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://laroda.sedipualba.es/>

Pág. 8 de 11



FIRMADO POR

La Secretaría de Ayuntamiento DE LA Roda
MARTA MARIA RODRÍGUEZ HIDALGO
26/06/2023 9:16



**Ayuntamiento de
LA RODA**

Nº de Registro de Entidades Locales 01020693
PLAZA CAPITAN ESCRIBANO AGUADO, 1
02630 LA RODA

TELEFONO 967441408 - FAX 967441190

NIF: P0206900C

Secretaría

Expediente 1186937Z

humildad, desde la serenidad y buscando el consenso y el acuerdo a través del diálogo y la escucha como herramientas de trabajo. Esfuerzo, compromiso, dedicación, honradez, transparencia y sacrificio, seguirán siendo nuestros principios y nuestra bandera.

Así, y para ir cerrando mi intervención, decir que tras la finalización de este pleno nos ponemos de nuevo, al servicio de nuestro pueblo, al servicio de nuestros vecinos y vecinas, porque si hay algo que para nosotros está por encima de cualquier gran proyecto, son todos y cada uno de ustedes, donde sus problemas y preocupaciones siempre serán nuestros problemas y nuestras preocupaciones. Este es el compromiso que hoy adquirimos aquí.

Así es que, confíen en nosotros porque les garantizo que no les vamos a fallar.

Ahora sí, finalizó... Enhorabuena a todos los Concejales que hoy pasamos a formar parte de este Ayuntamiento.

Muchísimas gracias a todos por su atención.

Y desde este mismo momento nos ponemos a vuestra entera disposición.

Buenos días y buena suerte.

¡¡¡Viva La Roda!!!"

Por último, tiene lugar la intervención del Sr. Alcalde-Presidente, D. Juan Ramón Amores García, en los siguientes términos:

"Hoy me toca a cerrar este acto y hace 4 años como si lo estuviera viendo, entré de la mano del Presidente de Castilla-La Mancha por aquella puerta. Hacía unos minutos me había caído, me di un golpe terrible, hubo un momento que pensé que no iba a poder tomar posesión, y estuve más cerca de irme al hospital y no venir al salón de plenos. Para mí, la locura de hace 4 años es que puede ser una enfermedad que cuando estás en la cresta de la ola, te tira a la profundidad del océano, hace 4 años recuerdo esas fotos difíciles para mí, con golpes en la cara que nadie sabía ese día, los que al día siguiente dejaban profundos moratones en mi cara. Han pasado 4 años, en los que seguramente muchos de ustedes no pensaban volver a verme aquí, hay veces en las que yo ni siquiera lo he pensado, pero la vida es resignación, la vida es superación, la vida es andar sobre obstáculos y eso para mí no es cuestión de enfermedad, y estoy convencido de que cada uno de ustedes se sienten identificados cuando digo que la vida es superarse, caerse y volverse a levantar siempre y caminar hacia adelante. Por eso quiero comenzar dándole las gracias a mi pueblo, a La Roda, un pueblo valiente, no en todos los sitios quieren un alcalde con discapacidad, un alcalde con limitaciones, un alcalde que no anda, pero yo aquí en La Roda, yo me siento querido y lo digo una y otra vez, nuestro único cometido será devolver ese cariño con trabajo, más trabajo y aún más trabajo, para cada voto que decidió mi candidatura, para cada voto que decidió a los otros dos partidos con esfuerzo, con ilusión y con proyectos. Hoy, Eduardo lo decía muy bien, y me sumo completamente a su homenaje a las personas que durante la anterior legislatura han formado parte de este salón de plenos. Mi homenaje también para todos ellos, pero vamos a mirar al futuro. Hoy Miriam, Mª Pilar, Ana Isabel y Herminio que como saben se incorporan a esta sesión del pleno, yo quiero daros la bienvenida y deseáros el mayor de los éxitos y tenderos mi mano. Como sabéis, sobre todo Herminio y Ana que la habéis tenido siempre y la vais a seguir teniendo. Eduardo y Mª Pilar estoy deseoso de formar lazos que nos unan pero hay veces que son complicados. Quiero deciros que hay concejales que me han retirado el saludo, algo que yo nunca hice con nadie, que me niegan el saludo y me miran con rencor y me hablan con odio, y me implican cosas negativas... aunque yo contigo señor Eduardo al fin del mundo, pero si queremos avanzar el control de los diecisiete que estamos en el salón de plenos ni en contra tuya ni mía. Tú eres perfecto conector de tu relación y la mía que no va a cambiar por la política, porque yo veo a tus hijos y a tu mujer y les respeto igual que si fueran los míos, tú lo has vivido durante estos años siempre que hemos tenido la oportunidad de compartir premios y no hay diferencias en lo tuyo, igual lo será contigo Mª Pilar, tu hermana lo sabe muy bien, tu madre que nos acompaña. Yo mi único fin en la política es que la política no esté por encima de las personas y tu y yo



FIRMADO POR

El Alcalde de Ayuntamiento DE LA Roda
26/06/2023 10:01



AYUNTAMIENTO DE LA RODA

Código Seguro de Verificación: DWAC CYDV 4R7M YQUR WX9Y

Acta Pleno 10ª - 17-06-2023 Constitución - SEFYCU 4387560

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://laroda.sedipualba.es/>

Pág. 9 de 11



FIRMADO POR

La Secretaría de Ayuntamiento DE LA Roda
MARTA MARIA RODRÍGUEZ HIDALGO
26/06/2023 9:16



**Ayuntamiento de
LA RODA**

Nº de Registro de Entidades locales 01020693
PLAZA CAPITAN ESCRIBANO AGUADO,1
02630 LA RODA

TELEFONO 967441408 - FAX 967441190

NIF: P0206900C

Secretaría

Expediente 1186937Z



FIRMADO POR

El Alcalde de Ayuntamiento DE LA Roda
26/06/2023 10:01

hemos compartido nuestra juventud, de lo que hoy hablabas, hemos salido en el mismo grupo, tenemos fotos por ahí juntos, que si las viera la gente no sé lo qué dirían, pero el futuro de una juventud que en lugar de otras, nos ha hecho lo que somos. Yo quiero seguir mirándote a los ojos. Miren yo hoy no voy a hablar de grupos políticos, no voy a hablar de partidos. Mi partido lo hice hace 4 años y vuelvo a repetir hoy, hoy mi partido tiene casi 16.000 afiliados, mi partido son ustedes que nos acompañan, son la gente que nos ve a través de los medios de comunicación. Mi partido no tiene banderas, no tiene colores, no tiene nada más que proyectos que cumplir, y en ese fin me deben encontrar todos, todo el que quiera, me encontrará para seguir haciendo de La Roda ese pueblo grande, donde quiero que Iván y Jimena crezcan, donde quiero que se hagan personas y para eso, creedme, no sobra nadie. Y quiero que me disculpéis Paco y Julián, debería de haber empezado por vosotros, pero siempre para los amigos y la confianza hacen que os haya reservado este espacio en mi intervención, es muy importante para mí que hoy estéis aquí, demuestra tanto lo bueno de Castilla-La Mancha. Y un amigo como Paco, Consejero de Agricultura, un gran consejero, que haya querido acercarse a nuestro pueblo un día como el de hoy. Paco, necesito que todas las fuentes con Emiliano y contigo, que espero que sigas siendo Consejero, puedan ser aprovechadas porque La Roda no va a perder ni una sola posibilidad. Estamos en un momento donde el progreso y el futuro están en nuestras manos, pero para eso necesitamos ir de la mano, y eso estoy convencido de que lo vamos a hacer juntos una vez más. Señor Rector, hoy podías estar en cualquier ciudad con Campus como Albacete, Talavera, Toledo, Ciudad Real, Guadalajara y Cuenca, pero hoy estás aquí, al lado de un amigo, al lado de un convencido de que la Universidad es el motor del futuro fundamental en Castilla-La Mancha, que utilizando el lema que mi partido sacó está elecciones, está en buenas manos, en las mejores manos, y te lo he dicho muchas veces que la Universidad tiene su casa en La Roda, hace poco con el problema del simposio de deportes. En vuestras manos pido al resto de instituciones que no están aquí, Gobierno de España, Diputación Provincial, y si hace falta a Europa, que La Roda no sea más que nadie, pero mucho menos que sea menos que nadie, queremos ser iguales, queremos ser un pueblo con futuro y tenemos proyectos para parar un tren. Consejero, te presenté un proyecto de gestión del agua, que queremos sacarlo adelante, para evitar que cuando llueve haya mosquitos, pero sobre todo para cuidar ese bien tan preciado que es el agua, agua que no sobra, agua que aunque veamos pasar hacia el Levante por el transvase, no se queda aquí, agua que se va a nuestro futuro y se va a nuestro progreso. Por eso, cuenta conmigo, cumple con el Ayuntamiento para defender los intereses de esta tierra, para que si el agua pasa y no se queda, no se lleve la riqueza que podemos tener para que sea disfrutada en otros sitios. Y por supuesto, la solidaridad lo primero, pero para beber, no para que se lleven el agua y no mejorar nuestros campos y mejorar un sector tan importante como la alimentación en Castilla-La Mancha.

Hace 4 años llegué y como decía M^a Pilar que quería hacer o que no quería hacer, cómo lo quería hacer, y hoy tengo muy reciente la campaña, que va a dar la alternativa a nuestra juventud para que no tengan que salir, es una prioridad absoluta de la secretaría y ya saben cual va a ser una de nuestras primeras licitaciones, a partir de hoy que tomamos posesión, el nuevo colegio, el Plan Especial del Conjunto Histórico- Artístico de la Villa de La Roda, el nuevo polígono que tenemos la suerte de ver casi completo en la anterior legislatura, a pesar de esa mala época que nos ha tocado vivir; los empresarios de este pueblo han demostrado que son una especie distinta, ante la adversidad se crecen, ante la adversidad invierten, ante la adversidad, siguen siendo el motor de un pueblo con un sector económico productivo distinto, diferente y muy muy grande. Tengo que estar a la altura del primero de esos empresarios y las empresas, pequeñas y grandes, tengo que estar a la altura de nuestro tejido asociativo, tengo que estar a la altura de nuestra cultura, que puedan ver una exposición de Compostela, una exposición relacionada con el Camino de Santiago.

Y hoy, aquí, tengo un amigo "Chiqui" que es una persona importante, por él y por todo su esfuerzo para que el título de esta exposición "Una estrella en la Eternidad", siga brillando y llevándonos a Santiago, en cualquier parte del mundo.

Estos días, estos meses, estas últimas semanas, me llegan rumores de todo tipo, a mi mujer, a mis padres, rumores de que dejo todo esto y me voy a Toledo porque a mi mujer le ha salido trabajo allí, y Emiliano me va a nombrar



AYUNTAMIENTO DE LA RODA

Código Seguro de Verificación: DWAC CYDV 4R7M YQUR WX9Y

Acta Pleno 10ª - 17-06-2023 Constitución - SEFYCU 4387560

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://laroda.sedipualba.es/>

Pág. 10 de 11



FIRMADO POR

La Secretaría de Ayuntamiento DE LA Roda
MARTA MARIA RODRÍGUEZ HIDALGO
26/06/2023 9:16



**Ayuntamiento de
LA RODA**

Nº de Registro de Entidades locales 01020693
PLAZA CAPITAN ESCRIBANO AGUADO,1
02630 LA RODA

TELEFONO 967441408 - FAX 967441190

NIF: P0206900C

Secretaría

Expediente 1186937Z



FIRMADO POR

El Alcalde de Ayuntamiento DE LA Roda
26/06/2023 10:01

Consejero y me voy a Toledo. He oído que, para que vamos a votar a Juan Ramón si se va a ir, hoy no lo digo ni alto ni claro, porque mi voz no acompaña, pero quiero dejarlo en manos de ustedes. Pero hoy, les digo que mi sitio está aquí, que mi sitio está en La Roda, el lugar donde he nacido, el lugar donde respiro, el lugar por excelencia donde quiero que crezcan Iván y Jimena, así que lo lamento por esa gente me quiere perder de vista, pero aquí sigo, aquí seguiré, mientras tenga un gramo de energía, que les garantizo, que después de la noche que me pegué ayer en el Festival de los Sentidos, es mucha y de calidad, así que nadie ponga en duda que aquí sigo, y aquí seguiré pisando fuerte y cayéndome, porque seguro que me caigo alguna vez más, y como dije hace 4 años cuando me caiga ayudadme a levantarme, tiren de esa cuerda a la que hago alusión muchas veces para levantarme y hacer que siga caminando hacia adelante, porque mi única misión es La Roda y así seguiré a pesar de los obstáculos, pero esta reflexión la quería hacer para que se den cuenta que hay personas que con esos rumores sufren, mis padres, mi mujer, mis amigos, mis concejales... porque yo tengo las espaldas muy anchas, demasiado, para ver al final si esos rumores merecen la pena. He leído comentarios de perfiles falsos que destilan odio y otros en cambio son solo amor, y ya me despido hoy, de verdad gracias La Roda, y como dice una canción del grupo estrella de este año: "Nos quedan muchos regalos por abrir", espero que estén dispuestos a hacerlo porque nosotros sólo comparamos el trabajo. Vicente, tú que eres el único Alcalde que hoy está aquí, de verdad gracias una vez más, de estar en este acto, tú me conoces, el simbolismo es importante, en tu nombre a Sixto, Amparo y Abelardo, gracias por el trabajo que habéis hecho. Buenos días y buena suerte y como dijo Luis: ¡Viva La Roda!

Finalizada su intervención, la Alcaldía-Presidencia levanta la sesión, siendo las 13:30 horas, de todo lo cual, como Secretaria, doy fe.

DILIGENCIA: Para hacer constar que la presente copia del borrador del acta de la sesión constitutiva celebrada en primera convocatoria por el Pleno del Ayuntamiento el día 17 de junio de 2023, es fiel reflejo del original que obra en esta Secretaría, a reserva de lo que resulte de la aprobación definitiva del acta en la próxima sesión plenaria.

La Roda, a 17 de junio de 2023

Vº Bº
EL ALCALDE

LA SECRETARIA GENERAL



AYUNTAMIENTO DE LA RODA

Código Seguro de Verificación: DWAC CYDV 4R7M YQUR WX9Y

Acta Pleno 10ª - 17-06-2023 Constitución - SEFYCU 4387560

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://laroda.sedipualba.es/>

Pág. 11 de 11